



B.O.C.M. Núm. 17

MARTES 21 DE ENERO DE 2025

Pág. 31

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "RAMÓN Y CAJAL"

RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario "Ramón y Cajal" del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección de Medicina Preventiva y Salud Pública (Perfil. Gestión de las áreas de la Cartera de Servicios y de la Central de Esterilización y Reprocesamiento de Equipos y Productos Sanitarios) en ese centro asistencial

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.1 de la Resolución de 17 de octubre de 2024, de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario "Ramón y Cajal" del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de noviembre de 2024), por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Sección de Medicina Preventiva y Salud Pública (Perfil. Gestión de las áreas de la Cartera de Servicios y de la Central de Esterilización y Reprocesamiento de Equipos y Productos Sanitarios) en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación provisional de aspirantes excluidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes admitidos.

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
DÍAZ-AGERO PÉREZ, CRISTINA	***4818**	No presentar historial profesional.

Segundo

De conformidad con la base 5.2 de la convocatoria mencionada, los/as aspirantes excluidos/as, en su caso, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, mediante escrito de subsanación de defectos, dirigido a el/la Director/a Gerente del Hospital Universitario Ramón y Cajal, a través de la página web www.comunidad.madrid/servicios/salud/provision-jefaturas-medicas-centros-sanitarios o de la Sede Electrónica de la Comunidad de Madrid https://sede.comunidad.madrid/

Tercero

Una vez finalizado el plazo de subsanación, en aplicación de la base 5.3 de la convocatoria, se dictará Resolución aprobando la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al proceso de selección, que será publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en Madrid, a 26 de diciembre de 2024.—El Director-Gerente del Hospital Universitario "Ramón y Cajal", Carlos Mingo Rodríguez.

(03/326/25)

